

MODIFICA PRESUPUESTO MUNICIPAL  
POR TRASPASO DE PPTO. DE OTROS ITEM.-

DECRETO N° 11  
ERCILLA, 21 de Abril del 2014.-

VISTOS

- 1.- Ley N° 20.713 (D.O 17/12/2013), que aprueba Ley de Presup. del Sect. Público para el año 2014.
- 2.- Decreto Alcaldicio N° 1.063 (24/12/13), que aprueba Presupuesto Municipal año 2014.-
- 3.- Decreto Hacienda N° 854, que determina clasificaciones Presupuestarias.
- 4.- Decreto Hacienda N° 1788, (19/12/2013) sobre flexibilidad Presupuestaria.-
- 5.- Decreto 09910 (05/03/07) de Contraloría General de la República, sobre "Modificaciones Presupuestarias"
- 6.- Cert. 41 del (21/04/2014), del Conc. Mun. Que aprueba 3ra. Prop. De mod. Presup.
- 7.- El texto refundido de la Ley N° 18.695 / 88, Orgánica Constitucional de Municipalidades .-

DECRETO :

1.- APRUEBASE, la 3ra. Proposición de modificación presupuestaria por traspaso de Ppto. de otros Item.-

DISMINUYE PPTO. DE GASTOS

SUBITEM	ASIG	DENOMINACION	VALOR \$
34	07	Deuda Flotante	8,139,000
22	11 003	Servicios Informáticos	1,542,000
TOTAL.....			<b>9,681,000</b>

AUMENTO PPTO. DE GASTOS

SUBITEM	ASIG	S.ASIG	DENOMINACION	VALOR \$
21	04	004 004	Honorarios Deportes	570,000
21	04	004 026	Implementación Sigec e Inventario	900,000
21	04	004 021	Acercando la Justicia a la Comuna	1,125,000
29	06	001	Equipos Computacional	1,686,000
31	01	002 001	Diseño Pav. Calles Ercilla	5,400,000
TOTAL.....				<b>9,681,000</b>

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



ANA BUENCHULAF VASQUEZ  
SECRETARIO MUNICIPAL

JVM/AHV/SPQ/spq

Distribución:

- Secretaría Municipal
- Archivo Adm. y Finanzas



JOSE VILUGRON MARTINEZ  
ALCALDE DE LA COMUNA

(1)  
(1)